

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### OLIAS DEL REY

Don Francisco Orozco Horomian, en representación de Concesionario de Turismo y Automóvil, solicita licencia municipal de apertura de actividad dedicada a reparación de vehículos automóviles, mecánica y electricidad, con exposición y venta de vehículos, en instalación sita en carretera Madrid-Toledo, kilómetro 63, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Oliás del Rey 9 de febrero de 2010.–El Alcalde, Luis Miguel Hernández Martínez.

*N.º I.-1539*